

Informe del rector al
**CONSEJO
SUPERIOR**

**DICIEMBRE
2025**



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

**Reservados todos los derechos
©Universidad Surcolombiana**

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Carrera 3 No. 1 – 31 vía Las Termitas
Sede Garzón

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

Teléfono: 608 875 9164

<https://www.usco.edu.co/es/>

Neiva, Huila

“Por la USCO del futuro”

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Edición General

Sunny Linney Cardoso Olaya
Compilación y Diagramación

Portada, contraportada y fotografías
Oficina Asesora de Comunicaciones

Diciembre, 2025

Consejo Superior Universitario

Diego Fernando Victoria Zuluaga
Abel Fernely Sepúlveda Ramos
Rodrigo Villalba Mosquera
Rubén Darío Valbuena Villarreal
Luceny Muñoz Bermeo
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga
Ricardo Mosquera Meza
Juan Sebastián Reyes Camacho
Wilder Ariel Sanjuan Gómez
Fredy William Andrade Pérez
William Javier Salazar Medina
Alberto Ducuara Manrique
María Mercedes Hernández
Andrés Felipe Trujillo Avendaño
Diego Alberto Bernal Lozano
Alberto Polanía Puentes

Presidente del Consejo Superior Universitario
Delegado del presidente de la República
Gobernador del Departamento del Huila
Rector
Representante (P) del Sector Productivo
Representante (S) del Sector Productivo
Representante (S) de los Ex Rectores
Representante (P) de los Graduados
Representante (S) de los Graduados
Representante (P) de los Decanos
Representante (S) de los Decanos
Representante (P) de los Docentes
Representante (S) de los Docentes
Representante (P) de los Estudiantes
Representante (S) de los Estudiantes
Secretario General

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Leonardo Herrera Mosquera
Dolly Orfilia Arias Torres
Marlío Bedoya
Carlos Eduardo Aguirre Rivera
William Javier Salazar Medina
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez
Jaime Polanía Perdomo
Fredy William Andrade Pérez
Jaime Izquiero Bautista
Elsa Chacón Cuellar
Ángela Milady Cadena
Alejandra Montenegro
Alberto Polanía Puentes

Rector
Vicerrector Académico
Decana de la Fac. de Ciencias de la Salud
Decano de la Fac. de Ingeniería
Decano de la Fac. de Economía y Administración
Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Decana de la Fac. de C. Sociales y Humanas
Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
Decana de la Facultad de Educación
Representante de los Docentes (Principal)
Representante de los Docentes (Suplente)
Representante de los Estudiantes (Principal)
Representante de los Estudiantes (Suplente)
Secretario General

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Leonardo Herrera Mosquera
Claudia Andrea Ramírez Perdomo
Ramiro Díaz
Fernando Mauricio Iglesias Gaona
Norma Constanza Guarnizo Llanos
Angy Marcela Correa Flórez
Leidy Rocío Murillo Ramírez
Diana Patricia Pérez Castañeda
Liza Adriana Carvajal Franco
Ernesto Cárdenas Vega
Joanna Constanza Mitchel Hernández
Jenny Amaya Gorrión
Milton Marino Gómez Ortiz
Diego Andrés Carvajal Ruiz
Víctor Hugo Bonilla Liévano
Alberto Polanía Puentes

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social
Vicerrector Administrativo
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Jefe Oficina de Control Interno
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Jefe Oficina Asesora de Calidad
Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos
Jefe Oficina de Talento Humano
Jefe Oficina de Contratación
Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.
Directora Administrativa de Bienestar Universitario
Director Control Interno Disciplinario
Director CTICD
Director Centro de Sedes Regionales
Secretario General

TABLA DE CONTENIDO

1. MISIÓN 1. Gobernabilidad y gobernanza.....	¡Error! Marcador no definido.
2. MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera.....	7
3. MISIÓN 3. Regionalización.....	12
4. MISIÓN 4. Excelencia académica, pertinencia, pertinencia y relevancia social. 15	
5. MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.	20
6. MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad. 26	
7. MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.....	32

PRESENTACIÓN

Con responsabilidad institucional y el debido compromiso, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario y la comunidad universitaria, el informe mensual correspondiente a la vigencia 2025.

Este documento refleja inicialmente la información presupuestal del mes, en cumplimiento del artículo 31 del Acuerdo No. 075 de 1994 “Por el cual se expide el nuevo estatuto General de la Universidad Surcolombiana”. Adicionalmente, se relacionan las principales acciones desarrolladas en cumplimiento de las siete misiones del Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2034.



Cada una de las acciones aquí descritas responde a nuestro compromiso con una universidad pública que transforme realidades, que promueva la equidad y que contribuya a la construcción de un mejor futuro para nuestros estudiantes, docentes, graduados y administrativos.

Desde el primer día, hemos asumido el reto de liderar esta Casa de Estudios con la firme convicción de que es posible avanzar en la construcción colectiva de una institución renovada, transparente y comprometida con el desarrollo regional y nacional. Bajo el lema “Por la USCO del Futuro”, hemos impulsado un estilo de gestión cercano, participativo y centrado en la excelencia académica, el bienestar de nuestra comunidad y la articulación con el entorno.

Conscientes de los retos que enfrenta hoy la educación superior pública en Colombia, reafirmamos nuestra voluntad de trabajo y diálogo permanente, convocando a toda la comunidad universitaria a ser parte activa de este proceso de transformación.

Rubén Darío Valbuena Villarreal

Rector

1. MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control financiero, se presenta la información relacionada con los recaudos e ingresos percibidos por concepto de estampillas a favor de la Universidad, correspondientes al Departamento del Huila y a los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata. De igual manera, se incluye la información referente al recaudo asociado al programa de gratuidad correspondiente a la vigencia 2025, tanto para el primer como para el segundo período académico, ingresos que constituyen una fuente fundamental de financiación para el desarrollo de las actividades misionales de la Institución y que se encuentran debidamente registrados conforme a los reportes disponibles a la fecha.

Es preciso señalar que, al momento de elaboración del presente informe, la Universidad se encuentra adelantando el proceso de cierre contable y financiero de la vigencia, razón por la cual no resulta viable suministrar información adicional ni cifras definitivas distintas a las aquí presentadas. Actualmente, se están llevando a cabo las conciliaciones contables, presupuestales y financieras correspondientes, procesos indispensables para garantizar la consistencia, razonabilidad y confiabilidad de la información que servirá de base para la elaboración y presentación de los estados financieros institucionales, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los principios de contabilidad pública aplicables.

✚ Estado de certificación, recaudo y giros por concepto de estampillas pro desarrollo, corte 31 de diciembre de 2025.

En el presente informe se muestra el estado de los recursos provenientes de estampillas a favor de la Universidad, con base en las certificaciones emitidas por las entidades territoriales. Los valores recaudados y los giros efectivamente realizados a corte del mes de diciembre son los siguientes:

Entidad territorial	Período certificado	Valor certificado (\$)	Valor recaudado / girado (\$)	Saldo pendiente cuantificado (\$)	Observaciones
Departamento del Huila	Enero – Diciembre	\$ 8.136.731.000,00	\$ 7.793.068.353,82	\$ 343.662.646,18	Saldo corresponde al mes de diciembre
Municipio de Neiva	Enero – Julio	\$ 537.214.800,00	\$ 537.214.800,00	No determinado	Pendiente certificar y girar agosto a diciembre
Municipio de Garzón	Enero – Septiembre	\$ 279.701.418,00	\$ 279.701.418,00	No determinado	Pendiente certificar y girar octubre a diciembre

Municipio de Pitalito	Enero – Octubre	\$ 228.083.000,00	\$ 228.083.000,00	No determinado	Pendiente certificar y girar noviembre y diciembre
Municipio de La Plata	Enero – Noviembre	\$ 181.771.765,80	\$ 181.771.765,80	No determinado	Pendiente certificar y girar diciembre

A diciembre, la Universidad ha recibido la totalidad de los recursos certificados y girados por los entes territoriales. Sin embargo, persisten rezagos en certificación y giro de varios municipios, lo que limita la cuantificación total de los recursos pendientes.

El único saldo pendiente de giro cuantificado corresponde al Departamento del Huila, por valor de \$ 343.662.646,18, el cual se encuentra soportado en el oficio remitido por la Secretaría de Hacienda Departamental, mediante el cual se informa la proyección del recaudo del departamento. Dicho valor, registrado como correspondiente al mes de diciembre, resulta de la diferencia entre el recaudo proyectado por el Departamento y el valor efectivamente recaudado hasta el 30 de diciembre de 2025.

Los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata han girado el 100 % de los valores certificados; no obstante, presentan meses pendientes de certificación y giro, razón por la cual no es posible determinar el monto exacto del saldo pendiente.

Los períodos pendientes por certificar y girar son:

- Neiva: agosto a diciembre
- Garzón: octubre a diciembre
- Pitalito: noviembre y diciembre
- La Plata: diciembre

Estado de certificación, recaudo y giros por Política de Gratuidad Vigencia 2025

En el marco de la Política de Gratuidad, se realizaron las respectivas actas de cierre académico y financiero correspondientes a los períodos 2025-1 y 2025-2, en las cuales reposa la siguiente información:

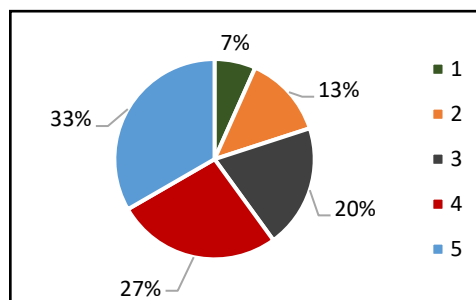
Período	Número total de estudiantes	Estudiantes beneficiarios	% de beneficiarios	Valor reconocido por gratuidad (\$)	Valor recaudado a la fecha (\$)	Estado del recaudo
2025-1	14.012	11.274	95,54%	\$ 10.753.438.695,00	\$ 10.753.438.695,00	Recaudo completo
2025-2	14.263	11.438	96,93%	\$ 11.235.019.195,00	\$ 2.980.525.292,00	Recaudo parcial

Para el período académico 2025-1, se registraron 14.012 estudiantes matriculados, de los cuales 11.274 fueron beneficiarios de la Política de Gratuidad, la cual aplica exclusivamente sobre las liquidaciones plenas de matrícula de los programas de pregrado. El porcentaje de beneficiarios corresponde al 95,54%. El valor total reconocido por este concepto ascendió a \$ 10.753.438.695, el cual fue recaudado en su totalidad.

En cuanto al período académico 2025-2, se reportó un total de 14.263 estudiantes, de los cuales 11.438 resultaron beneficiarios de la Política de Gratuidad, igualmente aplicada sobre las liquidaciones plenas de matrícula de pregrado, El porcentaje de beneficiarios corresponde al 96,93. El valor reconocido por este concepto asciende a \$ 11.235.019.195. A la fecha, la Universidad ha recepcionado recursos por valor de \$ 2.980.525.292; el valor restante fue debidamente solicitado a través del SIIF Nación, encontrándose la Institución a la espera del giro correspondiente por parte del Gobierno Nacional.

✚ CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA ESTUDIANTES PREGRADO 2025-2

ESTRATO	%	Nº ESTUDIANTES
1	45,38	6400
2	49,82	7027
3	4,15	586
4	0,60	85
5	0,04	6
TOTALES	100	14.104



Finalizado el periodo académico 2025-2, se realizó la caracterización socioeconómica de los estudiantes matriculados que refleja de manera contundente el papel de la Universidad Surcolombiana como institución de

educación superior con vocación pública, inclusiva y comprometida con la equidad.

De un total de 14.104 estudiantes matriculados en programas de pregrado, se observa que el 95,20% pertenece a los estratos 1 y 2, lo que confirma que la institución atiende mayoritariamente a una población proveniente de sectores con condiciones económicas limitadas.

- **Estrato 1:** Agrupa al 45,38% del estudiantado, con 6.400 estudiantes, lo que refleja que casi la mitad de la comunidad universitaria se encuentra en el nivel socioeconómico más bajo. Este dato refuerza la importancia de sostener políticas de gratuidad educativa, subsidios de sostenimiento y programas de acompañamiento social que mitiguen las brechas derivadas de la vulnerabilidad económica.
- **Estrato 2:** Representa el 49,82%, con 7.027 estudiantes, consolidándose como el grupo mayoritario. La alta concentración en este estrato reafirma la función social de la Universidad como agente de movilidad social ascendente y generador de oportunidades educativas para las familias de ingresos medios-bajos.
- **Estrato 3:** Con 586 estudiantes (4,15%), evidencia una presencia moderada de sectores con mejores condiciones relativas, aunque sigue siendo minoritaria frente al total.
- **Estratos 4 y 5:** De manera marginal, se registran 85 estudiantes (0,60%) en el estrato 4 y apenas 6 estudiantes (0,04%) en el estrato 5. Esta baja representación pone de manifiesto que la Universidad Surcolombiana no constituye la principal opción educativa para los sectores de mayores ingresos, lo cual resulta coherente con su vocación pública y enfoque de inclusión social.

Estos datos respaldan y justifican la implementación de políticas de gratuidad, fondos solidarios, becas internas y apoyos complementarios. Asimismo, refuerzan la necesidad de continuar con procesos de caracterización y focalización que garanticen que los beneficios estatales e institucionales lleguen efectivamente a quienes más los requieren.

La Universidad Surcolombiana, con una matrícula predominantemente de estratos bajos, no solo cumple con su función formadora, sino que actúa como agente activo en la reducción de brechas sociales y en la consolidación de una educación superior con enfoque de justicia social.

Misión 3

Regionalización



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2. MISIÓN 3. Regionalización

Ampliación de restaurante universitario.

En la Sede Regional La Plata se está llevando a cabo el proceso de ampliación del Restaurante Universitario, una intervención que busca mejorar la capacidad instalada y optimizar las condiciones de atención para la comunidad académica. Esta obra tiene como propósito fortalecer el bienestar estudiantil mediante la adecuación de espacios más amplios, funcionales y seguros, que permitan brindar un servicio oportuno y de calidad. Actualmente, se avanza en la adecuación de infraestructura, la reorganización de áreas de preparación y servicio.

Proyección Social USCO: Recreación y Aprendizaje para la Población Penitenciaria.

El Programa de Educación Física, Recreación y Deportes, de la sede La Plata, en articulación con el equipo administrativo, desarrolló una jornada recreativa en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario del municipio. Durante esta actividad se generaron espacios de integración, aprendizaje y bienestar dirigidos a la población privada de la libertad. La jornada incluyó la entrega de kits de aseo, la realización de dinámicas lúdicas y deportivas lideradas por los estudiantes del programa, así como la participación del Centro STEM+, el cual ofreció una experiencia innovadora mediante el uso de gafas de realidad virtual. Esta herramienta permitió a los asistentes explorar nuevas formas de aprendizaje y estimulación sensorial. Esta iniciativa reafirma el compromiso de la Universidad Surcolombiana con la inclusión, la proyección social y la construcción de segundas oportunidades a través de la educación, la recreación y el acompañamiento institucional.

Encuentro territorial centros de interés con enfoque STEAM+ y metodología ondas.

Durante la jornada, los niños y niñas de instituciones educativas de la región, realizaron la socialización y divulgación de los resultados de sus proyectos, enfocados en ciencia, tecnología e innovación, centros de interés que son apuestas estratégicas liderada por el ministerio de educación nacional Minciencias y la Universidad Surcolombiana, buscando potenciar la formación integral de los estudiantes.

Feria del emprendimiento de la idea a la marca.

El Programa de Administración de Empresas de la sede Pitalito junto a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, realizaron la II Feria de Emprendimiento “De la Idea a la Marca” USCO 2025. Evento

que tuvo como propósito fortalecer la cultura emprendedora de nuestra institución, visibilizar iniciativas innovadoras de estudiantes y graduados, y promover espacios de articulación con empresarios y actores del ecosistema productivo regional. Durante la jornada se llevaron a cabo actividades académicas y culturales como: Apertura y actos protocolarios y culturales, Taller de barismo y catación, Panel de experiencias de emprendedores invitados, Desfile de Otoño “Emprendedoras Surcolombianas. La actividad incluyó un recorrido por diferentes stands, donde se encontraron alimentos, bebidas, accesorios, ropa, maquillaje, entre otros elementos. Así mismo se desarrolló una campaña de belleza integral, con el apoyo de Jeaneth Academia. Así mismo, una serie de conferencias con experiencias exitosas de emprendedores de la región.

El evento contó con los panelistas Mario Fernando Gómez, cafetero y fundador de Kawa Comercio Sostenible; Jaime Parra Nieto, creador del complejo ecoturístico Laguna Guaitipán Ancestral y Héctor Darío Guzmán, fundador de Aicafé, empresa con amplia trayectoria en bioinsumos, quienes recibieron certificados por su importante participación en la feria, que fortalece la dinámica empresarial en la universidad y la región.

Misión 4

Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

3. MISIÓN 4. Excelencia académica, pertinencia, pertinencia y relevancia social.

Inicio del Programa de Tecnología en Desarrollo de Software, en Algeciras.

La Universidad Surcolombiana inauguró el sábado 13 de diciembre un nuevo capítulo educativo en el Municipio de Algeciras con el inicio del programa de Tecnología en Desarrollo de Software.

En el marco de esta acción, se realizó presencia institucional en el municipio de Algeciras, específicamente frente a la Alcaldía Municipal, durante los días domingo 30 de noviembre y lunes 1 de diciembre de 2025, con el fin de colaborar a los interesados en el diligenciamiento del formulario de inscripción (Sin pago de PIN): **Se inscribieron un total de 47 aspirantes.**

Posteriormente, se realizó acompañamiento permanente a los aspirantes inscritos que permitió garantizar que culminaran satisfactoriamente cada una de las etapas del proceso, conforme al cronograma establecido. El Comité de Admisiones e Información Profesional aprobó la publicación de los aspirantes admitidos en único llamado el día 04 de diciembre de 2025: **Se admitieron un total de 47 aspirantes.**

El cargue de documentos se realizó los días 5 y 6 de diciembre, y el pago de la matrícula financiera, exclusivamente a través de PSE, los días 10 y 11 de diciembre de 2025. La matrícula académica virtual por parte de la Oficina de Registro y Control Académico, se desarrolló durante el día 12 de diciembre de 2025, **quedando matriculados un total de 41 estudiantes.**

Gracias al trabajo articulado entre las áreas como liquidaciones, registro y control, CTIC y al acompañamiento continuo brindado por el Área de Oferta Académica, se logró cumplir la meta institucional propuesta. Los estudiantes **iniciaron actividades académicas los días 13 y 14 de diciembre de 2025**, en el marco del Plan Integral de Cobertura, reafirmando el compromiso institucional con la ampliación de oportunidades educativas.

Las jornadas académicas iniciales permitirán a los estudiantes integrarse a un proceso formativo organizado por bloques temáticos. El programa garantiza igualdad académica, metodológica y curricular con la sede Neiva, asegurando las mismas condiciones de calidad y acompañamiento. El primer bloque se extenderá hasta febrero de 2026; posteriormente, se dará inicio a un segundo bloque correspondiente al primer semestre académico.

✚ **Sistema Integral de desarrollo profesoral – capacitación y pedagogía docente.**

Durante el periodo 2025-2, en el marco del Plan Integral de Desarrollo Profesoral, se llevaron a cabo múltiples actividades, entre las cuales destaca la realización del **Diplomado “Identidad Profesional Docente”**, desarrollado en coordinación con la Escuela de Formación Pedagógica y ejecutado semanalmente los días viernes, con una duración de 16 sesiones. Se contó con la valiosa participación de diversos invitados nacionales e internacionales, quienes, a partir de sus saberes y trayectorias, han aportado de manera significativa al fortalecimiento de la identidad y la práctica profesional docente.

De igual forma, culminaron los cursos de segunda lengua en inglés y portugués conforme a los objetivos establecidos, con una duración total de 64 horas cátedra cada curso.



✚ Encuentros de graduados

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo los encuentros de graduados en cada una de las sedes de la Universidad, con el objetivo de fortalecer el vínculo Graduado – Universidad, obtener bases de datos de nuestros graduados a través de la encuesta aplicada y ofrecer un reconocimiento a los graduados que se han destacado en el ejercicio de su profesión.

- **Sede Neiva** Se llevó a cabo encuentro de graduados USCO 2025, el día 16 de diciembre de 2025.



- **Sede La Plata** Se llevó a cabo encuentro de graduados USCO 2025, el día 17 de diciembre de 2025.



- **Sede Garzón** Se llevó a cabo encuentro de graduados USCO 2025, el día 18 de diciembre de 2025.



- **Sede Pitalito** Se llevó a cabo encuentro de graduados USCO 2025, el día 19 de diciembre de 2025.



- ✚ **Programas académicos que Renovaron Registro calificado en diciembre de 2025**

Ítem	Programa Académico	Facultad	Sede	Resolución Renovación del Registro Calificado
1	Especialización en Estándares Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento.	Economía y Administración	Neiva	23506 del 28/11/2025
2	Economía	Economía y Administración	Neiva	024442 del 17/12/2025

4. MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.

Durante el mes de diciembre de 2025, el equipo de Educación Digital adelantó un proceso de seguimiento, articulación y consolidación de los proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la Educación Digital en la Universidad Surcolombiana. Las actividades se enfocaron en la modernización de plataformas, la implementación y alistamiento de nuevas Aulas Híbridas, el acompañamiento a proyectos financiados con recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC) y la socialización de tecnologías emergentes aplicadas a la educación.

- Implementación y acompañamiento a la nueva versión del Campus Virtual – **Sakai V.21**, mediante procesos de capacitación docente, soporte técnico continuo y acompañamiento funcional a la plataforma. Las acciones adelantadas se alinean con la meta institucional de formación docente en competencias digitales y con el despliegue del nuevo Campus Virtual proyectado para la **USCO del Futuro**.
- Proyección del **Plan de Formación Intersemestral** para docentes y administrativos.
- Capacitación en el uso de herramientas institucionales como **StrikePlagiarism**.
- Inicio del Diplomado en Innovación Educativa con TIC (Aula Híbrida 2).
- Seguimiento a la producción de OVA y OVI en diferentes facultades y dependencias.
- Elaboración de guiones y materiales instruccionales para programas de pregrado y posgrado.
- Producción de contenidos para cursos institucionales y diplomados (Inglés institucional, Proyección Social, pregrado y posgrados).
- Impulso al proyecto institucional de gamificación en Roblox Studio con estudiantes de Tecnología en Desarrollo de Software.

Estas acciones se desarrollaron en coherencia con el **PDI 2025–2034**, fortaleciendo la articulación entre los componentes normativos, tecnológicos y pedagógicos de la Educación Digital.





✚ Adecuación de la cubierta del aula 313 de la Facultad de Ingeniería

- Contrato de obra: N°-OC-149 de 2025
- Valor total de la obra: \$8.988.071
- Tiempo de ejecución: El plazo de ejecución será de 1 mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (24 de noviembre de 2025)

El contrato tuvo como objeto la adecuación de la cubierta del aula 313 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, intervención orientada a garantizar la protección de la infraestructura y el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

Durante el período de ejecución se realizó el desmontaje de la cubierta existente, seguido del suministro e instalación de una nueva cubierta en teja de Eternit, así como la limpieza, sellado e impermeabilización de la viga canal, acciones que permitieron mejorar la evacuación de aguas lluvias y prevenir filtraciones. Adicionalmente, se efectuó la disposición final del material retirado, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.



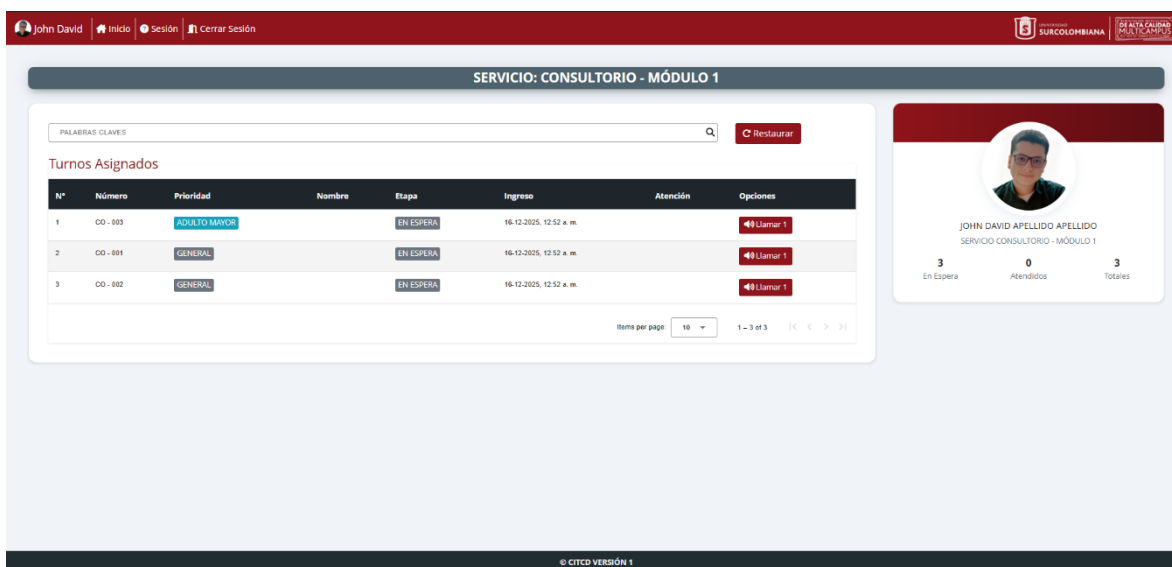
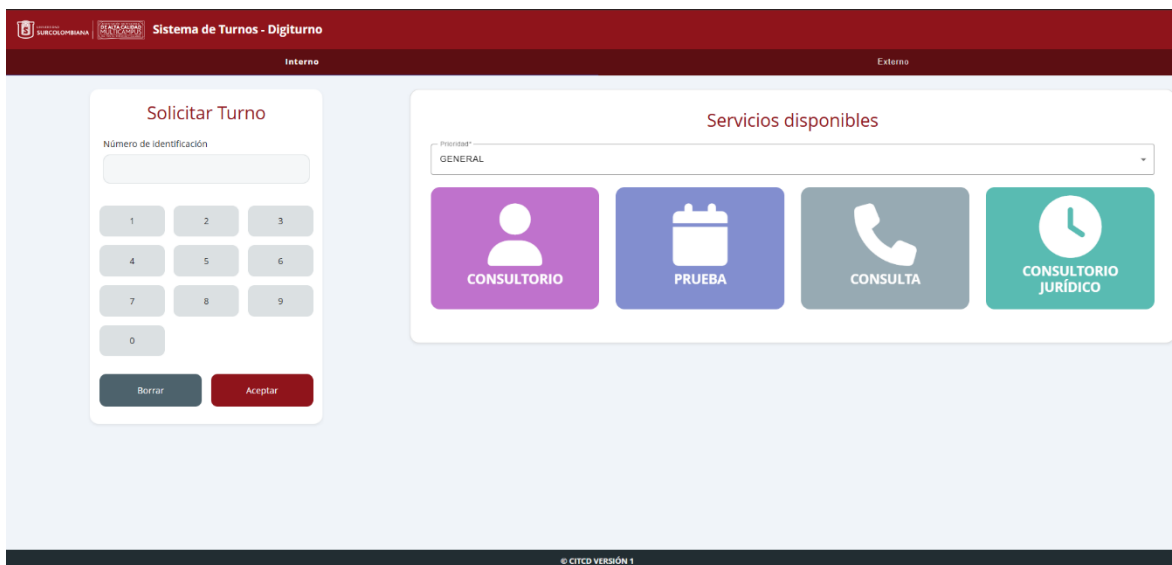
✚ Mantenimientos:

- Mantenimiento a los aires acondicionados del bloque central (FACIEN) y de ILEUSCO.
- Cambio de tuberías de aire en el primer piso del bloque de Vicerrectoría Administrativa
- Raspado y estucado de los salones del bloque central (FACIEN) y (ILEUSCO)



✚ Despliegue del Módulo Digiturno

En el mes de diciembre se realizó el despliegue del módulo Digiturno, una solución orientada a la optimización de la atención al usuario mediante la gestión digital de turnos en dependencias institucionales. El sistema permite la asignación automática de turnos, visualización en tiempo real del estado de atención y generación de estadísticas operativas. A nivel técnico, el módulo fue desarrollado bajo una arquitectura web modular, con integración a servicios backend seguros, soporte para múltiples puntos de atención y paneles administrativos para configuración de flujos, horarios y métricas de desempeño, contribuyendo a una atención más eficiente y organizada.



Despliegue del Módulo Gimnasio – USCO CrossFit

Se llevó a cabo el despliegue del módulo Gimnasio – USCO CrossFit, diseñado para la gestión integral de los servicios deportivos institucionales. El módulo permite el control de usuarios, valoración antropométrica, gestión de citas, programación de horarios, registro de asistencias y seguimiento de cupos disponibles. Desde el punto de vista técnico, se implementaron validaciones de acceso en tiempo real, integración con la autenticación institucional y mecanismos de reporte para análisis de uso y demanda. Esta solución fortalece la digitalización de los servicios de bienestar universitario, mejorando la experiencia de los usuarios y la administración operativa del gimnasio.

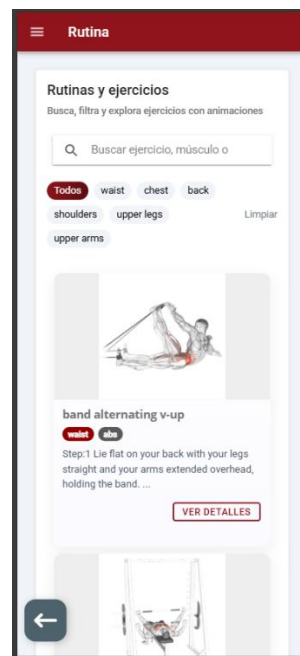


Proforma Antropométrica - USCO

Datos Generales					
Nombre	STEFANNY APELLIDO APELLIDO	Evaluador	ARMANDO APELLIDO APELLIDO	Fecha	03-12-2025
Fecha de nacimiento	25-11-2009	Edad	16	Evaluar	25-11-2009
Hora	12:00 a. m.	Sexo	Mujer	Deportista	No
Actividad Física					

#	Medidas básicas (kg y cm)	1a	2a	M ou MED	¿Realizar 3a medida?	3ra medida
1	Masa corporal	80	80	80.00	0.00	NO
2	Talla	174	174	174.00	0.00	NO
Pliegues cutáneos (mm)						
3	Triceps	5	5	5.00	0.00	NO
4	Subescapular	7	7	7.00	0.00	NO
5	Cresta ilíaca	14	14	14.00	0.00	NO
6	Abdominal	16	16	16.00	0.00	NO
Perímetros (cm)						
7	Cintura	75	97.5	75.00	0.00	NO
8	Cadera	98	97.5	97.50	-0.51	NO
Diámetros (cm)						
9	Biestiloideo	8	8	8.00	0.00	NO
10	Fémur	9	9	9.00	0.00	NO

Porcentaje de grasa	9.767	IMC	26.424
Peso óseo	14.114	ICC	0.767
Masa residual	19.28	Masa corporal mínima	56.011
Masa muscular	36.839	Masa corporal máxima	75.387



Auditoría externa de ICONTEC.

La Universidad Surcolombiana realizó la auditoría externa de ICONTEC, un proceso clave para la renovación de las certificaciones ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 19 de diciembre de 2025, la sede Neiva acoge al equipo auditor liderado por Juan Manuel Puerto, con el acompañamiento de Hugo Alberto Camacho Galindo y Tania Jooleth Balaguera Quintana, quien participa de manera virtual. Esta auditoría permite evaluar de forma integral el Sistema de Gestión Institucional, bajo criterios de cumplimiento normativo y mejora continua.

Este ejercicio reafirma el compromiso institucional con la **calidad, la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo**, fortaleciendo los procesos académicos y administrativos en beneficio de la comunidad universitaria.



Misión 6

Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

5. MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.

🚦 USCO escala posiciones en el Ranking UI GreenMetric 2025

Cumpliendo el compromiso con la sostenibilidad, la Universidad Surcolombiana subió del puesto 384 al 228 a nivel mundial y del 26 al 15 a nivel nacional en el Ranking UI GreenMetric 2025, gracias al esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria.

De acuerdo con los resultados del Ranking UI GreenMetric 2025, la Institución logró un destacado ascenso en su posicionamiento a nivel nacional e internacional, consolidando su compromiso con la sostenibilidad y la gestión ambiental.

Para la vigencia 2025, la Universidad Surcolombiana se ubicó en el puesto 228 entre 1.745 universidades a nivel mundial y en el puesto 15 a nivel nacional, lo que representa un avance significativo frente a los resultados obtenidos en la vigencia 2024, cuando la Institución alcanzó el puesto 384 a nivel mundial y el puesto 26 a nivel nacional.

Este importante progreso refleja el impacto positivo de las acciones institucionales orientadas al desarrollo sostenible, la eficiencia en el uso de los recursos, la protección del medio ambiente y la promoción de una cultura ambiental responsable. El Ranking UI GreenMetric evalúa aspectos como infraestructura y entorno, energía y cambio climático, gestión de residuos, uso del agua, transporte y educación e investigación en sostenibilidad.

La Universidad Surcolombiana reconoce y agradece el trabajo conjunto de directivos, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, cuyo compromiso ha sido fundamental para alcanzar estos resultados. Asimismo, se reafirma el propósito de continuar fortaleciendo las políticas y estrategias ambientales, con el objetivo de seguir mejorando su desempeño y aportar al desarrollo sostenible de la región y del país.

🚦 En el marco del Plan Bienal de MinCiencias, se estructuraron y presentaron tres (3) macroproyectos de alto impacto regional:

- Convocatoria 50 (FabLabs): Formulación y radicación del proyecto "Implementación de una Red de Conocimiento e Innovación Tecnológica" para los departamentos de Huila, Tolima y Putumayo, por un valor total de \$10.827.418.087.

- Convocatoria 44 (Formación de Alto Nivel): Radicación como entidad proponente del proyecto de formación doctoral y de maestrías para la región Centro Sur Amazonía, por valor de \$25.926.970.808
- Participación como aliado estratégico en el proyecto liderado por la Universidad del Tolima, por valor de \$24.125.874.732.

Macroproyectos ejecutados

✓ **Macroproyecto Museo Geológico**

Durante la vigencia 2025, el Museo Geológico y del Petróleo consolidó su rol como eje de apropiación social del conocimiento en la región Surcolombiana a través de tres frentes estratégicos: infraestructura, divulgación científica y relacionamiento interinstitucional. En el componente de infraestructura y colecciones, se ejecutó el mantenimiento y restauración de modelos a escala críticos para la enseñanza (Torre de Perforación y Batería de Producción) y se avanzó en la gestión ante INVIAS y la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para la futura reubicación del museo en la Estación del Ferrocarril o el predio de Cesurcafé, actualizando el proyecto técnico de adecuación museográfica.

En el ámbito de divulgación y posicionamiento, se logró un hito comunicativo mediante la estrategia "Indicadores Económicos y Rincón de la Geología", alcanzando una difusión diaria superior a las 104.000 personas a través de la articulación con emisoras regionales (Sol Stereo, Radio USCO) y redes sociales, sumado al lanzamiento oficial del micrositio web del Museo. A nivel académico, se garantizó la transferencia de conocimiento mediante la atención a 700 estudiantes de instituciones educativas y programas de ingeniería, y la participación activa como ponentes en el XX Congreso Colombiano de Geología y la IV Semana Técnica de ACIPET. Finalmente, se fortaleció la gobernanza cultural mediante la participación en la XVI Mesa Nacional de Museos y el X Encuentro de la Red de Museos del Huila, gestionando la alineación con la nueva Ley de Museos y el Plan Nacional de Estímulos. Adicionalmente, se reporta el avance en la fase editorial del libro "Manual Colombiano de Geología de Producción", producto de investigación aplicada de alto valor para el sector minero-energético.

✓ **Macroproyecto "Promoción de la donación voluntaria y habitual de sangre en la Comunidad Huilense"**

El Macroproyecto consolidó su liderazgo en la seguridad transfusional y la salud pública regional. En articulación con la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se ejecutaron 41 jornadas móviles de captación, logrando

recolectar 1.392 unidades de sangre, cifra que representa un incremento de 142 unidades respecto al año anterior y garantiza el abastecimiento de hemocomponentes para la región. La gestión se caracterizó por altos estándares de calidad, evidenciados en una tasa de reactividad infecciosa de apenas el 0,88% (inferior al promedio nacional) y una tasa de reacciones adversas mínima del 1,22%, lo que ratifica la efectividad de los procesos de selección y cuidado del donante.

En el componente de educación y apropiación social, se impactó a 234 personas mediante ciclos de formación, destacándose la certificación de 23 estudiantes del programa Técnico Auxiliar de Enfermería como promotores de donación y la sensibilización de 211 beneficiarios en temas de salud sexual y reproductiva. La estrategia de visibilización incluyó la participación institucional en el desfile departamental del Bambuco y la conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre, fortaleciendo la cultura de la solidaridad. Finalmente, en el ámbito de la generación de nuevo conocimiento, se logró la publicación del artículo científico "Características sociodemográficas y clínicas de los donantes de sangre" en la Revista Cubana de Hematología, posicionando a la Universidad como referente investigativo en medicina transfusional a nivel latinoamericano.

✓ **Macroproyecto DESCA**

Durante la vigencia 2025, la Universidad Surcolombiana, a través del Macroproyecto "Acompañamiento al proceso organizativo de Defensa de la Cuenca del Río Magdalena", reafirmó su compromiso con la justicia socioambiental y la defensa de los Derechos Humanos en el departamento del Huila. La gestión se centró en la articulación estratégica con organizaciones sociales como Asoquimbo y el Comité de Defensa del Macizo, logrando un avance del 100% en la socialización de los procesos de Reforma Agraria y la adjudicación de tierras, en coordinación con la Agencia Nacional de Tierras. Este acompañamiento técnico y organizativo permitió la consolidación de la Red Nacional de Ríos, hito que posiciona a la Universidad como un actor central en la gobernanza hídrica nacional.

En el ámbito de la incidencia política y académica, la institución participó activamente en debates de control político en la Asamblea Departamental y el Concejo de Neiva, abordando problemáticas críticas como la gestión del riesgo por represas y la explotación petrolera en la cuenca del Río Las Ceibas. La proyección internacional se materializó con la participación en la Cumbre Climática COP30 en Belém (Brasil) y en el IV Encuentro Internacional de Comunidades Afectadas por Represas, escenarios donde se socializaron las investigaciones y experiencias del territorio huilense. Finalmente, la producción intelectual del proyecto se consolidó con la publicación de un libro, dos artículos y una cartilla, garantizando la apropiación social del conocimiento generado en torno a los conflictos extractivos y la construcción de paz territorial.

✓ **Macroproyecto Ciencia Surcolombian@ para todos**

Este Macroproyecto logró avances significativos en la democratización del conocimiento científico en la región, superando las expectativas en su componente de divulgación digital. Se destaca la producción y publicación de 56 contenidos multimedia, incluyendo 7 podcasts, 16 videos, 10 entrevistas, 13 infografías y 20 efemérides científicas, lo que representa una ejecución del 144% frente a la meta planteada en el Objetivo 1. Esta estrategia permitió ampliar el alcance de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, facilitando la apropiación social de temáticas complejas en matemáticas, física y biología por parte de la comunidad general.

En el ámbito de la interacción directa, se consolidó la estructuración del Museo Itinerante, dotándolo de materiales didácticos interactivos como kits Arduino y módulos experimentales, cumpliendo al 100% con la fase de diseño y gestión logística. Asimismo, el Campamento de las Ciencias se posicionó como un espacio clave de visibilización académica, logrando una ejecución del 162% en sus actividades, con la realización de 11 conferencias magistrales, 6 talleres especializados y la presentación de proyectos de investigación. A pesar de las limitaciones presupuestales que afectaron la ejecución de las salidas de campo, el proyecto demostró una alta capacidad de adaptación y gestión, fortaleciendo las redes de conocimiento y el interés por las ciencias exactas en la región Surcolombiana.

✓ **Macroproyecto SURCOPAZ**

Consolidó su rol como actor estratégico en la implementación del Acuerdo de Paz en el departamento del Huila. La gestión permitió impactar directamente a 903 personas, incluyendo estudiantes, docentes y líderes comunitarios de Neiva, Garzón y Pitalito, mediante jornadas de sensibilización y talleres formativos en resolución pacífica de conflictos y comunicación no violenta. Se destaca la realización del I Encuentro Surcolombiano de Experiencias Constructoras de Paz, donde se sistematizaron 14 iniciativas locales de memoria y resistencia, y la producción de la cartilla "Educarte para la Paz", herramientas claves para la apropiación social del conocimiento.

En el componente de formación continua y capacidad instalada, se diseñaron cuatro diplomados y un curso corto orientados a la cualificación de gestores de paz con enfoque territorial e interseccional. La estrategia de visibilización y comunicación logró un alcance indirecto de 2.709 personas a través del programa radial "Surcopaz: Voces de Paz y Reconciliación" y la difusión de piezas pedagógicas en redes sociales. Estos resultados evidencian un cumplimiento del 100% en los objetivos trazados, fortaleciendo el tejido social y la articulación entre la academia y

las comunidades afectadas por el conflicto, en concordancia con el ODS 16 y la misión institucional de responsabilidad social.

✓ **Macroproyecto Recurso AMAGI**

Durante la vigencia 2025, el Macroproyecto "Recurso Ama-Gi: Atención Integral a la Población Privada de la Libertad", liderado por el Programa de Derecho, consolidó un modelo de intervención socio-jurídica de alto impacto en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Neiva. La gestión permitió atender y tramitar 2.014 solicitudes jurídicas, enfocadas principalmente en redención de penas y beneficios administrativos, garantizando el debido proceso y el acceso a la justicia para esta población vulnerable. Se destaca la revisión integral del 100% de las hojas de vida de los internos, lo que permitió depurar la información jurídica y seleccionar cinco (5) casos emblemáticos de presunta privación injusta de la libertad para su defensa estratégica.

En el componente de formación y resocialización, se ejecutó un plan de capacitación en Derechos Humanos y mecanismos de protección constitucional, fortalecido con material pedagógico diseñado en alianza con el Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos y Paz (OBSURDH). Estas acciones no solo empoderaron a los internos en la autogestión de sus derechos, sino que contribuyeron a la convivencia pacífica al interior del penal. A pesar de las limitaciones presupuestales que restringieron la cobertura en las cárceles de Garzón y Pitalito, el proyecto demostró una alta eficiencia técnica y operativa en Neiva, validando la pertinencia de la clínica jurídica como herramienta de proyección social universitaria.

Fortalecimiento Editorial y Apropiación Social

Se ejecutó la actualización integral de la Revista de Proyección Social en la plataforma Open Journal Systems (OJS), definiendo nuevos términos de referencia que permitieron la recepción de nueve (9) artículos científicos externos e internos, abordando temáticas de salud mental, posconflicto y sostenibilidad ambiental. Esta gestión incluyó la participación activa en el Comité Editorial de Revistas, contribuyendo a la política institucional de publicaciones.

Misión 7

Bienestar y formación socio - humanística



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

6. MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.

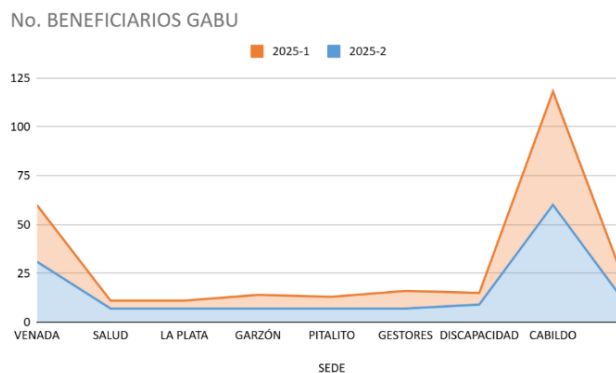
📌 Área promoción socioeconómica.

Durante el mes de diciembre, el Área de Promoción Socioeconómica lideró acciones orientadas al cumplimiento de los procedimientos para: 1) Subsidio del 100% en alimentación (desayuno, almuerzo y cena). 2) Subsidio parcial en alimentación (desayuno, almuerzo y cena) y 3) Subsidio matrícula financiera.

1. Subsidio total de alimentación (desayuno, almuerzo y cena).

En la vigencia 2025, el subsidio total de alimentación se ofreció a estudiantes de pregrado quienes mediante convocatoria fueron seleccionados por su condición socioeconómica en las siguientes categorías:

Estudiantes beneficiados como Grupo de Apoyo al Bienestar Universitario (GABU)		
SEDE	2025-1	2025-2
VENADA	30	29
SALUD	6	4
GARZÓN	7	4
LA PLATA	6	7
PITALITO	6	6
GESTORES	5	9
DISCAPACIDAD	5	6
CABILDO	50	58
ANTROPOLOGÍA	5	9
TOTAL	120	132



2. Subsidio parcial de alimentación (desayuno, almuerzo y cena).

Este subsidio de alimentación se brindó en cada una de las sedes de la Universidad durante los periodos académicos 2025-1 y 2025-2 de acuerdo al Calendario Académico-Administrativo, en lo que respecta a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, agosto, septiembre, octubre y noviembre, en horario habitual de lunes a domingo. El consumo total fue de 5.232 en desayunos, 18.772 en almuerzos y 14.978 en el servicio de la cena, como se describe en la siguiente tabla:

CONSUMO SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN PARCIAL 2025					
RACIÓN	Sede Neiva "La Venada"	SALUD	GARZÓN	PITALITO	LA PLATA
DESAYUNO	60.844	16.503	6.600	5.453	5.232
ALMUERZO	15.5610	38.715	19.603	19.028	18.772
CENA	63.916	10.472	15.900	17.249	14.978

Es de precisar que, durante el mes de diciembre se brindó el subsidio de alimentación únicamente a los estudiantes del programa de medicina, esto teniendo en cuenta que el Acuerdo CA 009 de 2024 estableció el calendario académico hasta el 14 de diciembre de 2025 para este programa. Este servicio se brindó en horario habitual de lunes a domingo.

En consecuencia, durante el año 2025, el subsidio de alimentación benefició a un total de 12.367 estudiantes de todas las sedes de la Universidad, distribuidos de la siguiente manera:

SEDE	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
NEIVA	8.838
GARZÓN	1.197
LA PLATA	801
PITALITO	1.531

3. Estudio Socioeconómico

El proceso de estudios socioeconómicos correspondiente al periodo académico 2026-1 permitió consolidar información técnica, objetiva y verificable sobre las condiciones económicas, familiares y sociales de los estudiantes de pregrado de la Universidad Surcolombiana, en el marco de la Resolución No. 082A de 2020. Este ejercicio evidenció la efectividad del procedimiento institucional establecido, así como el compromiso del equipo profesional del Área de Promoción Socioeconómica por garantizar un proceso transparente, equitativo y ajustado a los principios de inclusión y permanencia estudiantil.

En términos generales, el proceso logró una cobertura representativa en las cuatro sedes universitarias, con 137 solicitudes recibidas, de las cuales 105 cumplieron con los requisitos mínimos para su análisis técnico. Posteriormente, la aplicación rigurosa de los criterios de exclusión definidos por la normativa permitió depurar el universo de solicitudes y asegurar que los casos objeto de estudio correspondieran efectivamente a estudiantes a quienes fuera aplicable el subsidio.

Asimismo, se observó que los índices de cobertura y cumplimiento de metas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2026 —que proyectan la realización de 110 estudios socioeconómicos en la sede Neiva y 10 en cada una de las sedes regionales— no se están alcanzando. Esto se debe principalmente a que un número considerable de solicitantes ya son beneficiarios del Fondo Solidario para la Educación, lo que reduce la posibilidad de incorporar nuevos beneficiarios.

Por otra parte, los estudiantes potencialmente elegibles para este tipo de apoyo no muestran un interés significativo en participar, o se encuentran desconectados de los medios de comunicación institucionales, lo cual dificulta su acceso a la información sobre las convocatorias. Esta situación genera un bajo nivel de demanda efectiva y limita el impacto del programa, afectando el cumplimiento de las metas trazadas en el PDI.

En este contexto, se ha dificultado el cumplimiento de los indicadores institucionales, dado que no existe un número suficiente de estudiantes que cumplan las condiciones para recibir el beneficio y realicen la solicitud. De igual forma, modificar los criterios de elegibilidad con el propósito de aumentar el número de beneficiarios podría desvirtuar los objetivos originales del programa, orientados a priorizar a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

Desde una perspectiva técnica y de gestión, el estudio socioeconómico reafirma su importancia como instrumento de diagnóstico y decisión institucional, al proporcionar evidencia cuantitativa y cualitativa que respalda las determinaciones del Comité de Estudio Socioeconómico para la asignación de subsidios y apoyos económicos. La articulación entre el componente normativo, el acompañamiento profesional y la sistematización de la información permite fortalecer las estrategias de bienestar y permanencia universitaria, contribuyendo al cumplimiento de los fines misionales de la Universidad Surcolombiana.

Se recomienda mantener acciones de mejora continua, orientadas a optimizar la verificación documental, fortalecer la comunicación con los estudiantes, y consolidar la sistematización integral del proceso dentro del módulo institucional. Estos elementos resultan esenciales para garantizar procesos eficientes, transparentes y sostenibles, en coherencia con los principios de equidad, inclusión y permanencia en la educación superior pública.

Finalmente, se muestra, en síntesis, el número de beneficiarios aprobados mediante Resolución No. 271 del 2025.

1. *Tabla 11. Resultados del estudio socioeconómico – Periodo 2026-1*

Ítem	Número de casos
Total, de solicitudes	137
Total, de entrevistas	132
Total, de visitas domiciliarias	8
Total, que no cumplieron requisitos	32
Total, que cumplen criterios de exclusión	80

Total, de casos aprobados según situación socioeconómica (Resolución No. 082A de 2020)	17
Total, de casos en análisis	6
Total, de casos por negar	2
Total, de nuevas liquidaciones	0

Fuente: Área de Promoción Socioeconómica – Dirección de Bienestar Universitario

Consejerías Académicas

- Se realizaron 216 segundas consejerías académicas colectivas para las diferentes cohortes (Neiva y Sedes): TOTAL ATENDIDOS = 1.802 Estudiantes.
- De igual manera se realizaron 95 consejerías académicas colectivas opcionales para las diferentes cohortes (Neiva y Sedes): TOTAL DE ATENDIDOS= 1.385.

La suma de la primera consejería académica colectiva y las consejerías opcionales dan un total de realizadas: 311; y un total de atendidos: 3.187.

Gestión Rectoral



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

✚ Avanza la construcción de alianzas estratégicas para el desarrollo del territorio con HOCOL.

Proyecto: “Implementación de unidades productivas familiares con especies menores para la seguridad alimentaria y generación de ingresos en la zona rural bajar del Municipio de Aipe, Huila”.

Entidad: HOCOL (compañía del Grupo Empresarial Ecopetrol)

Valor: \$146.000.000

En un acuerdo liderado junto a la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social, se adelanta un Convenio Marco de Cooperación orientado al desarrollo de proyectos socioculturales y socioambientales, que permitirán articular las capacidades académicas, investigativas y sociales de la Universidad Surcolombiana con un actor estratégico del sector productivo como Hocol.

Esta alianza representa una oportunidad para orientar ejercicios propios de la Universidad, aprovechando sus fortalezas institucionales y su presencia en las áreas de influencia donde se desarrollan operaciones estratégicas, con un enfoque en el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades. El trabajo mancomunado con Hocol abre un escenario de colaboración que reconoce la importancia de sectores como la actividad petrolera, integrándolos a procesos de responsabilidad social, desarrollo territorial y construcción de valor compartido, en coherencia con la misión institucional de aportar al progreso regional desde la academia.

✚ Proyectos presentados y aprobados exitosamente

Durante el periodo de liderazgo institucional, se presentaron dos proyectos que fueron seleccionados para su desarrollo durante el año 2026:

1. **Entidad:** Ministerio del Interior.

Objeto: “Realizar las actividades necesarias para la consolidación, construcción e implementación de las rutas metodológicas relacionadas con la convivencia y la seguridad ciudadana contextualizada y preventiva en el territorio nacional, fortaleciendo las capacidades de los organismos de gestión territorial en el marco de la convivencia y seguridad humana a nivel nacional”.

Valor: \$16.758.600.000

Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025

Plazo: 6 meses

2. **Entidad:** Agencia Nacional de Seguridad Vial

Objeto: "Formular, implementar y socializar una estrategia integral de asistencias técnicas y procesos de capacitación con enfoque territorial, dirigida a las comunidades universitarias de instituciones de educación superior públicas y privadas, orientada al fortalecimiento de capacidades para la actuación como primeros respondientes ante siniestros viales, en coherencia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031".

Valor: \$7.141.314.700

Fecha de inicio: 30 de diciembre de 2025

Plazo: 10 meses

La Noche de la Excelencia Surcolombiana.

La Universidad Surcolombiana celebró, por primera vez en su historia, la Noche de la Excelencia Surcolombiana, un evento especialmente dedicado a reconocer públicamente a quienes con su talento, compromiso y vocación elevan la calidad académica, investigativa, social, cultural, deportiva y administrativa de nuestra institución. Un evento que reconoce y exalta el valor de la excelencia en todas sus dimensiones como reflejo del compromiso institucional con la calidad y el mérito.

De esta manera se celebró el compromiso y el mérito académico, la vocación de servicio, la investigación con impacto, la proyección social transformadora y el trabajo articulado que fortalecen día a día a nuestra institución y su relación con el territorio.

Los reconocimientos otorgaron en las siguientes categorías:

- Excelencia Docente, por la calidad pedagógica y el compromiso con la formación integral.
- Excelencia Estudiante, por el esfuerzo, liderazgo y desempeño académico destacado.
- Excelencia en Investigación, por la generación de conocimiento pertinente e innovador.
- Excelencia en Proyección Social, por el impacto y la transformación social desde la universidad.
- Excelencia Deportiva, por la disciplina, el trabajo en equipo y la representación institucional.
- Excelencia Cultural, por promover la identidad, el arte y la expresión universitaria.

- Excelencia Graduado, por llevar el sello USCO con orgullo y responsabilidad social.
- Excelencia Administrativa, por la eficiencia, el compromiso y el servicio a la comunidad universitaria.
- Excelencia en Acreditación y Reacreditación de la Alta Calidad, por el trabajo riguroso y colectivo que fortalece los procesos institucionales.

